Comunicado de Prensa

El papel de los salarios y las pensiones es determinante para la recuperación

Trabajadores y pensionistas están soportando en exclusiva la moderación de los precios

Madrid, 13 de diciembre de 2013.

Los precios de consumo en España vuelven a registrar tasas positivas en el mes de noviembre, superando la caída el pasado mes, en el que el IPC cayó una décima. UGT señala que la moderación registrada en los precios se debe a la debilidad de la demanda interna y las continuas caídas del consumo y la inversión y denuncia que el peso íntegro de la moderación de los precios está siendo soportado en exclusiva por los trabajadores y los pensionistas. El sindicato reclama un cambio radical en la política económica y laboral del Gobierno y que ésta pase a tener como objetivo prioritario la recuperación de la actividad económica a través de políticas expansivas y de estímulo, que traigan consigo la creación de empleo y exige que incremente dos indicadores cruciales para los trabajadores y los ciudadanos como el SMI (hasta que alcance el 60% del salario medio, tal y como marca la Carta Social Europea), que no cógele nuevamente el IPREM y que retire medidas como la última reforma de pensiones que va a provocar un recorte de las pensiones.

Según los últimos datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en el mes de noviembre de 2013 en el 0,2% en términos interanuales, lo que supone un aumento de tres décimas con respecto al registrado en el mes anterior. Con ello, los precios vuelven a registrar incrementos interanuales tras el descenso registrado en el mes anterior. Por su parte, la tasa de variación mensual del IPC ha sido del 0,2%, dos décimas menos que la registrada en el mes de octubre.

La inflación subyacente, que mide la variación general de precios descontando los alimentos no elaborados y los productos energéticos, ha crecido dos décimas hasta situarse en el 0,4%, superando al índice general en dos décimas.

Por lo que se refiere al Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), la tasa de variación anual se ha situado en el 0,3%, aumentando tres décimas con respecto a octubre. Mientras, el IPCA de la Zona Euro se sitúa en el 0,9%, con lo que el IPCA de España continúa por debajo del de los países con los que compartimos moneda, lo que supone un incremento de la productividad de los productos españoles vía precios.

Conclusiones

Los precios de consumo en España vuelven a registrar tasas positivas en el mes de noviembre, superando la caída que se registró el pasado mes, en el que el IPC interanual cayó una décima. Pese a lo que pudiera parecer, un ligero incremento en el nivel de precios debe ser tomado como una buena noticia ya que de perpetuarse una situación deflacionaria, en la que se registrasen caídas continuas en el nivel de precios, las consecuencias para la economía

española serían tremendamente nocivas. Así, frente escaso efecto positivo que tendría para el poder adquisitivo de los ciudadanos, una caída general en el nivel de precios supone una caída inmediata de la inversión de las empresas, con su consiguiente repercusión en el empleo, a lo que habría que sumar el incremento de la carga de la deuda (de familias y empresas) en términos reales, dificultando, más si cabe, la financiación.

No obstante, el dato dado a conocer hoy por el INE no esconde que la causa por la que se registra una atonía como la registrada en los precios se debe, principalmente, a la extrema debilidad que muestra la demanda interna, verdadero motor económico de nuestro país. Así, la continua contracción de este indicador, lastrado por las caídas tanto del consumo como de la inversión, llevan a que la paralización de la actividad y a la caída de las expectativas, que se traduce en una presión de los precios a la baja. De ahí que, pese a que en noviembre se ha registrado un mínimo crecimiento positivo, no se puede descartar que en meses venideros volvamos a tasas negativas.

Asimismo, cabe señalar el desigual reparto que se está produciendo en la composición de los precios, ya que mientras que los costes laborales y salariales continúan reduciéndose en tasas interanuales (en el segundo trimestre de 2013 se sitúan en -0,3 y -0,6 respectivamente), lo mismo que la remuneración a los asariados (en el tercer trimestre disminuyó un 3,6%, aunque de media ha caído un 5%), los excedentes brutos de explotación de las empresas continúan creciendo (en el segundo trimestres se situó en un 1% y en el tercero ha sido incluso superior al situarse en 1,8%).

Lo que lleva a concluir que el peso íntegro de la moderación de los precios está siendo soportado en exclusiva por los trabajadores, aunque a partir del año 2014 y tras la aprobación de la nueva fórmula de cálculo de la revalorización de las pensiones habrá que sumar a un nuevo colectivo, los pensionistas.

A este respecto es necesario hacer dos consideraciones. Por un lado, que sólo gracias a la negociación colectiva se ha conseguido amortiguar el empobrecimiento de la población trabajadora ya que la subida salarial en convenio alcanzó el 0,60%, en línea con el AENC II; y, por el otro, que pese a que las pensiones se revalorizaron para este 2013 un 1% en el caso de ser superiores a 1.000 euros y un 2% para las inferiores a esta cifra, si tenemos en cuenta la variación interanual media del IPC para el conjunto del año, que ha sido del 1,5%, comprobamos que una gran mayoría de pensionistas han visto disminuir su poder adquisitivo.

Dada la gravedad de la situación en todos los ámbitos analizados, desde UGT reclamamos un cambio radical en la política económica y laboral del Gobierno. El objetivo prioritario debe ser la recuperación de la actividad económica a través de políticas expansivas y de estímulo, que traigan consigo la creación de empleo, siendo necesario que este sea de calidad para que sea sostenible en el tiempo.

Lamentablemente, todas las medidas tomadas hasta la fecha por el Gobierno van en la dirección contraria, lo que agrava la situación y nos puede llevar a una situación de estancamiento de la actividad, de los precios y de la generación de empleo, perpetuándose los males actuales y haciéndolos crónicos.

Porque hay que tener en cuenta que sólo a través del fortalecimiento del trabajo y de las rentas de los ciudadanos podremos salir de la actual coyuntura económica. Desde UGT criticamos las últimas medidas tomadas por el Gobierno y le pedimos que reconsidere su posición. Así, abogamos por la retirada de la última reforma de pensiones del Gobierno que va a provocar un empobrecimiento sustancial de los pensionistas y le pedimos que incremente dos indicadores cruciales para los trabajadores y los ciudadanos el SMI (hasta que alcance el 60% del salario medio, tal y como marca la Carta Social Europea) y que no cógele nuevamente el IPREM.

Comunicado de Prensa

Los datos, por mucho que nos quieran vender otra cosa, continúan siendo malos, y revelan síntomas preocupantes no sólo en el corto plazo sino en el largo. Solo cuando el Gobierno empiece a mirar por los ciudadanos y por sus derechos, el país podrá salir del atolladero en el que se encuentra.

Datos básicos

INDICADOR	DATO	TENDENCIA
IPC General: Tasa mensual	**0,2**	Dos décimas menos que en octubre.
IPC General: Tasa anual	**0,2**	Tres décimas más que en octubre.
Tasa subyacente (sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	**0,4**	Dos décimas más que en octubre.
IPC Armonizado	**0,3**	Tres décimas más que en octubre.

Otros datos destacables para el análisis mensual

GRUPO	DATO *(Variación porcentual mensual)*	COMENTARIO
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado **aumentos** respecto al mes anterior		
Vestido y calzado	**5,0**	Por el aumento de los precios tras la entrada de la temporada de invierno.
Alimentos y bebidas no alcohólicas	**0,1**	Por el aumento de precios del pescado fresco y las legumbres y hortalizas frescas.
Grupos con mayor repercusión en el índice general que han experimentado **descensos** respecto al mes anterior		
Ocio y cultura	**-1,2**	Por la bajada de precios en el viaje organizado.
Transporte	**-0,5**	Por el descenso de los precios de carburantes y combustibles.
Hoteles, cafés y restaurantes	**-0,5**	Por la disminución de los precios de los hoteles y otros alojamientos.

Tasa de variación interanual del IPC general y subyacente (%)

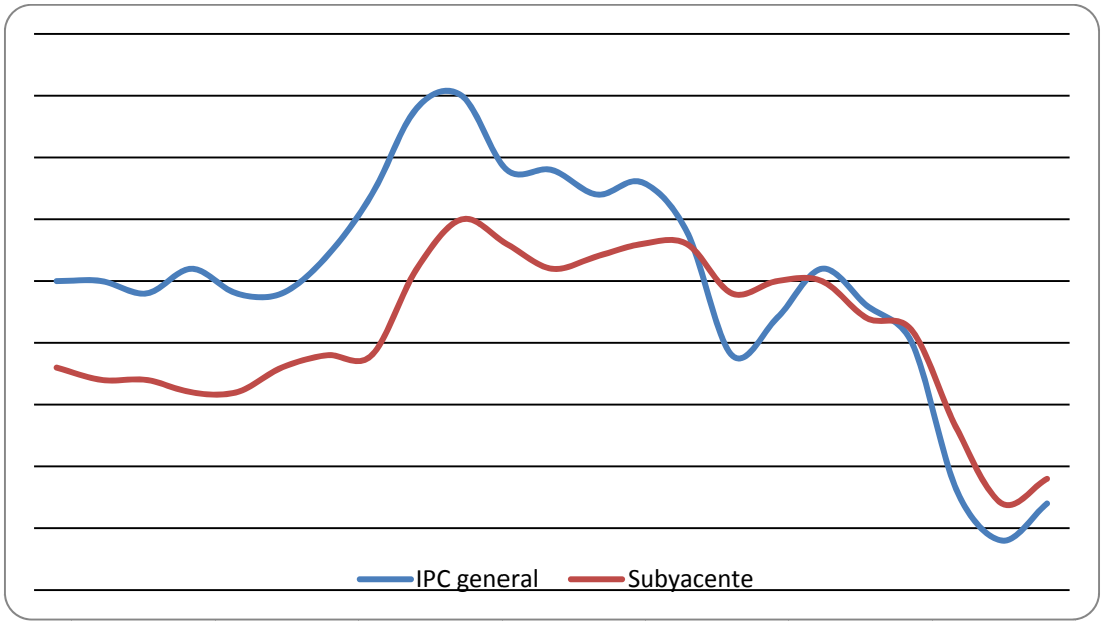

Fuente: Gabinete Técnico CEC-UGT a partir de INE.

Tasa de variación interanual del Índice Armonizado de Precios de Consumo (%)

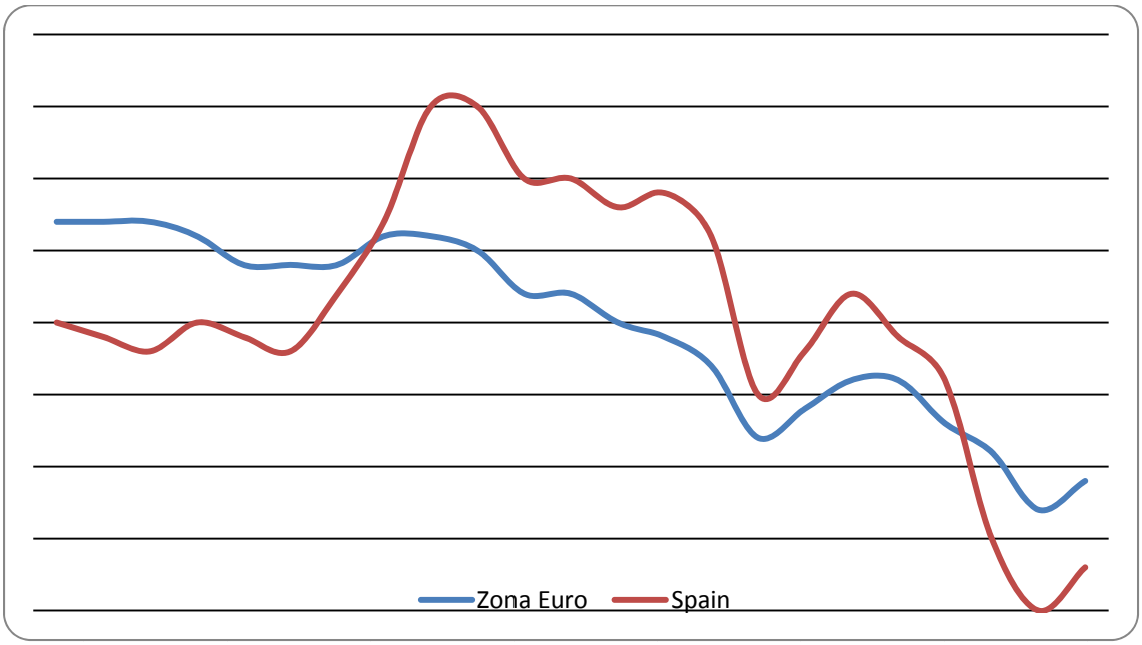

Fuente: Gabinete Técnico CEC-UGT a partir de Eurostat.